

5490

064

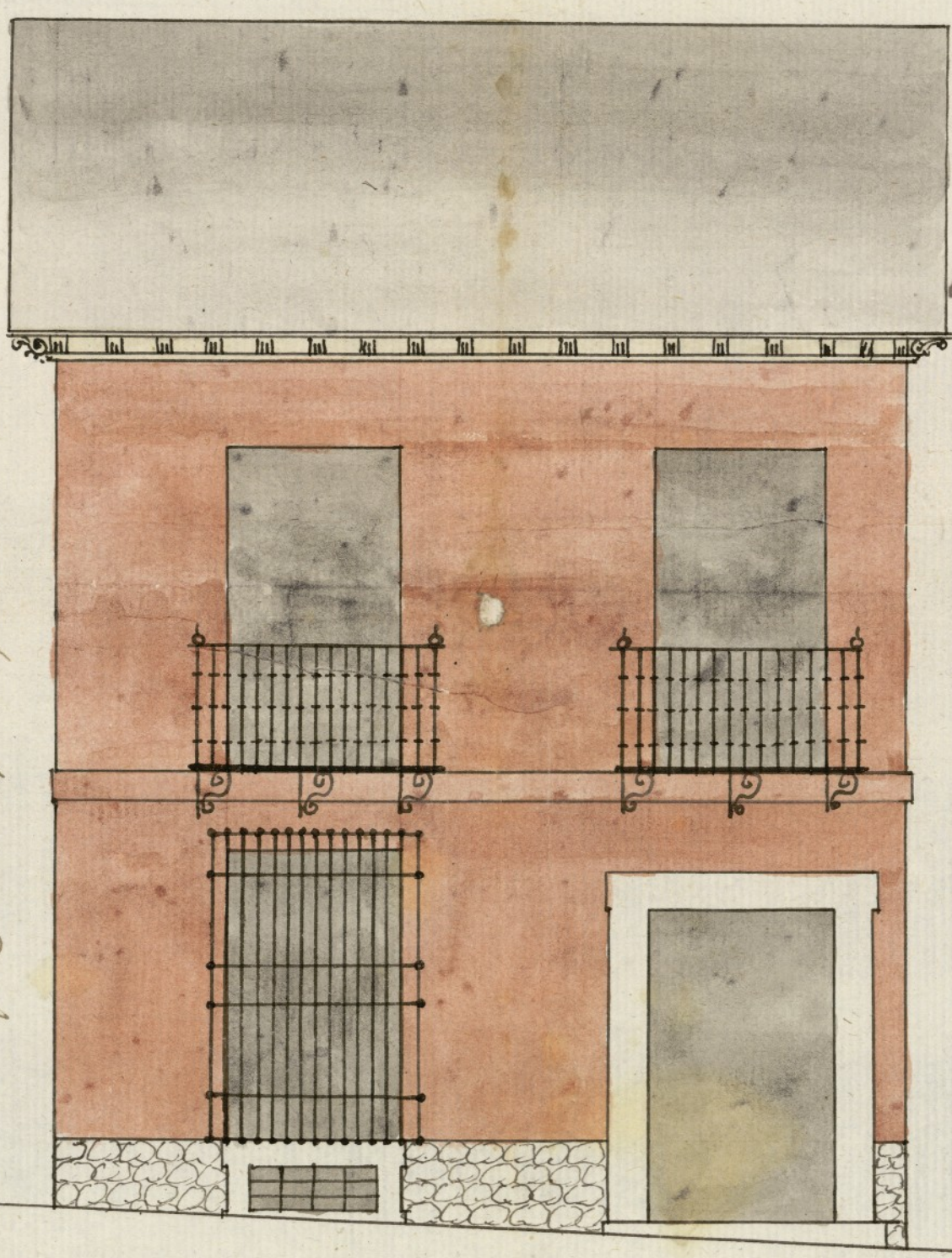
1^a 66 88.

88 20 21

Et como del valle mo de obra y alarbo desta villa ha tirado el cordel de la fachada de las casas de don Juan mantels
 que el Sr. Lope en la calle del Tesoro y al indico por la parte de arriba con cara de bellon de un lado y por la parte
 abajo con cara que es adiminuta el cobruo de la sra. Trinidad calceda, y gorda acorlado y atrinentalo como es
 por y costumbre con arit. del Sr. Don Jorge hacia de lleran con. de la orden de Santiago y repaer de la villa de m.
 ambrado por el ayuntamiento de la pona de la villa y ante la firmacion en Madrid a 27 de oct. de 1654 años.

D. Comedante
 de la villa de Madrid

D. de la villa de Madrid
 de la villa de Madrid



40
 30
 20
 10
 5
 1

M. y o. de 5 de 1654 los S. Lorego, a
 D. de la villa de Madrid
 de los d. de la villa de Madrid
 el cordel de la villa de Madrid
 no habia esta villa de Madrid
 y presentador en el ayuntamiento

Conforme a esta hacia a de la obra de la casa de la villa de Madrid que tiene
 Don Juan Mantels. en la calle del tesoro al fin de la de la villa de Madrid
 de los que llaman de buena vista a deponer la portada de piedra
 los balcones y Rejar de hierro y elte fardo de madera labrada como
 esta mandado y se ad. bierte quanto de empezar esta obra se ad.
 Presentar esta hacia en el oficio del Sr. D. Joseph Martinez
 escribano Mayor del ayuntamiento de esta villa para que por
 quenta de la reciba el cordel que sea de guardar en la delan
 tera fecha en Madrid a 29 de setiembre de 1654 año

Joseph de la villa de Madrid

5690

5654

Plana de Don Juan Manuel de la Cruz
y Don Rafael de la Cruz

1^a 66 88.

1888

7654

[Faint, illegible handwriting]

1^a 66 88